



Departamento Nacional de Planeación



Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

OFICINA DE CONTROL
INTERNO
Ricardo Bogotá Camargo
Agosto 2024



Orden del día

1. Resultados auditorías internas
2. Resultados de evaluaciones y seguimientos
3. Plan de mejoramiento Contraloría General de la República
4. Varios

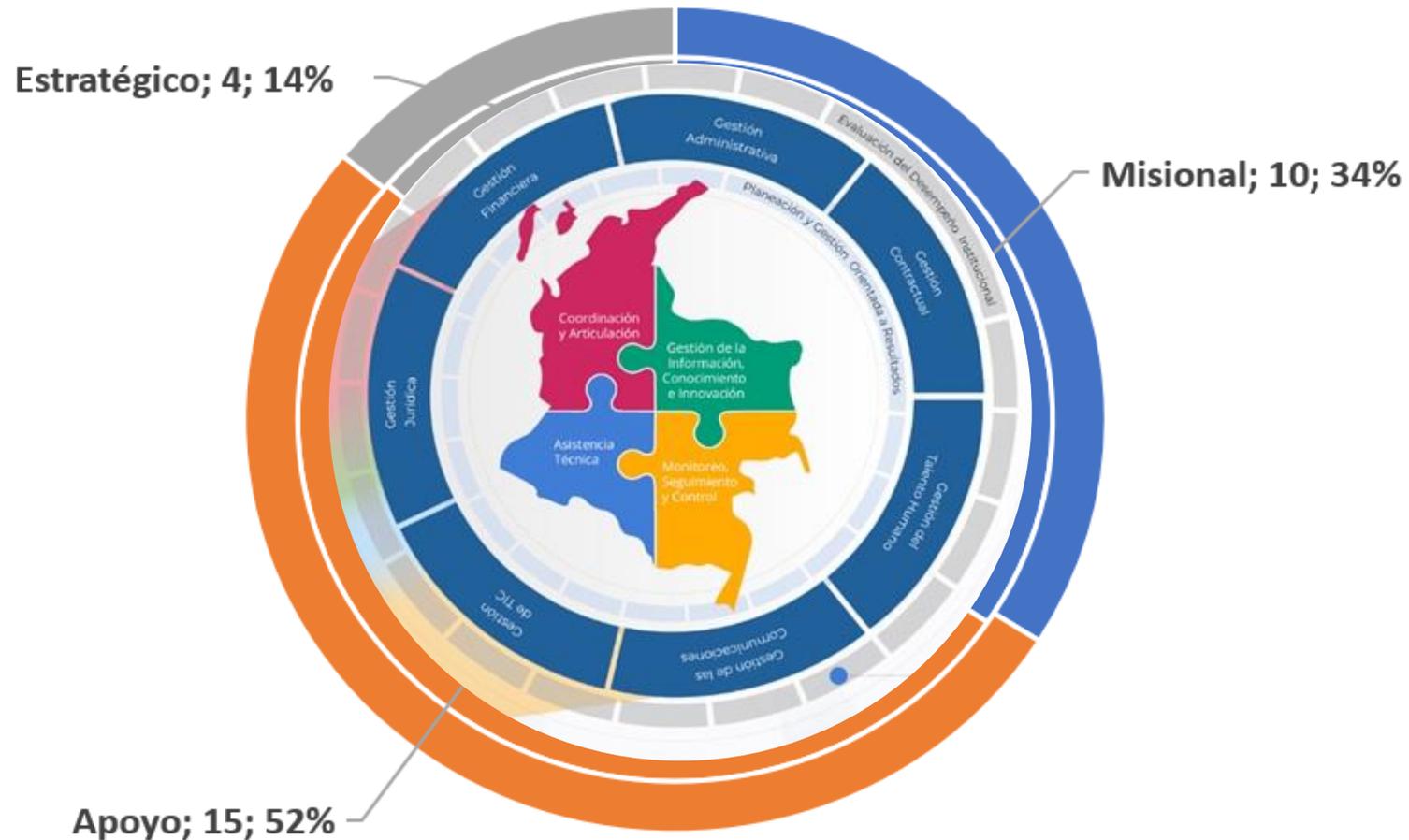
Plan Anual de Auditoría 2024

248 Informes



- ✓ Participaciones en comités de Contratación, Conciliación, Desempeño Institucional, Contable, Activos de Bienes e Inventarios, entre otros.
- ✓ Secretarías técnicas del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno del DNP.
- ✓ Secretarías técnicas del Comité Sectorial de Auditoría Interna del Sector Planeación.
- ✓ Asesorías sobre riesgos en la contratación para las siguientes modalidades (Licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa - actividad por demanda).
- ✓ Capacitaciones en riesgos de corrupción y fomento de la cultura del control.

PAA 2024 – Auditorías Internas con Enfoque Integral

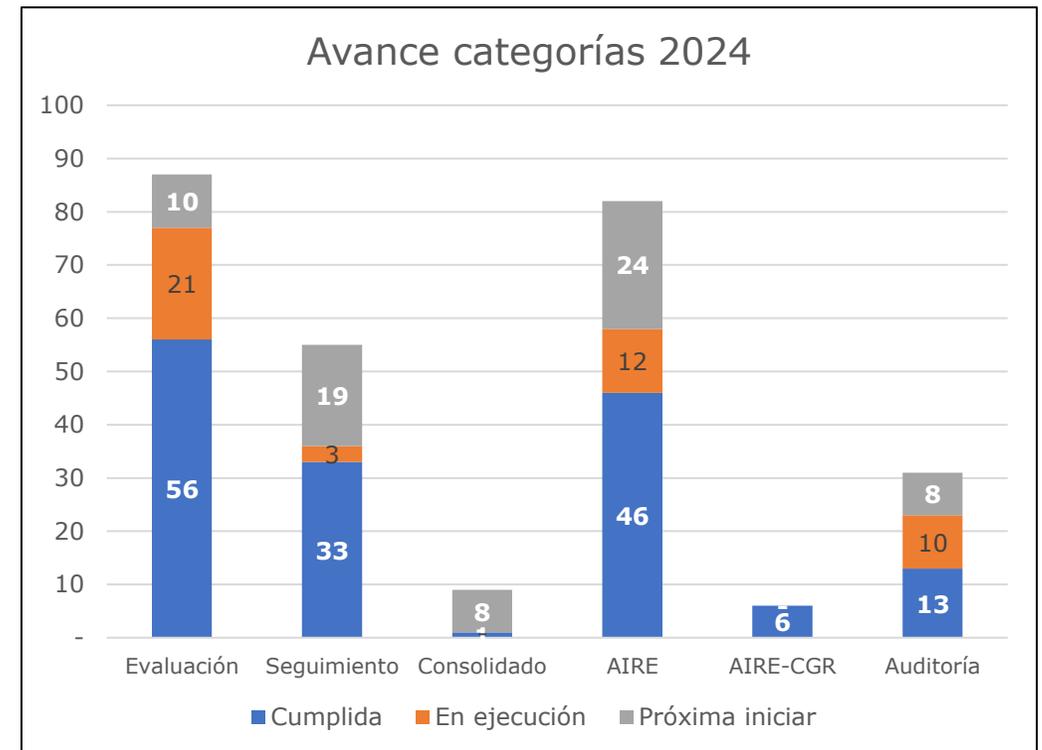
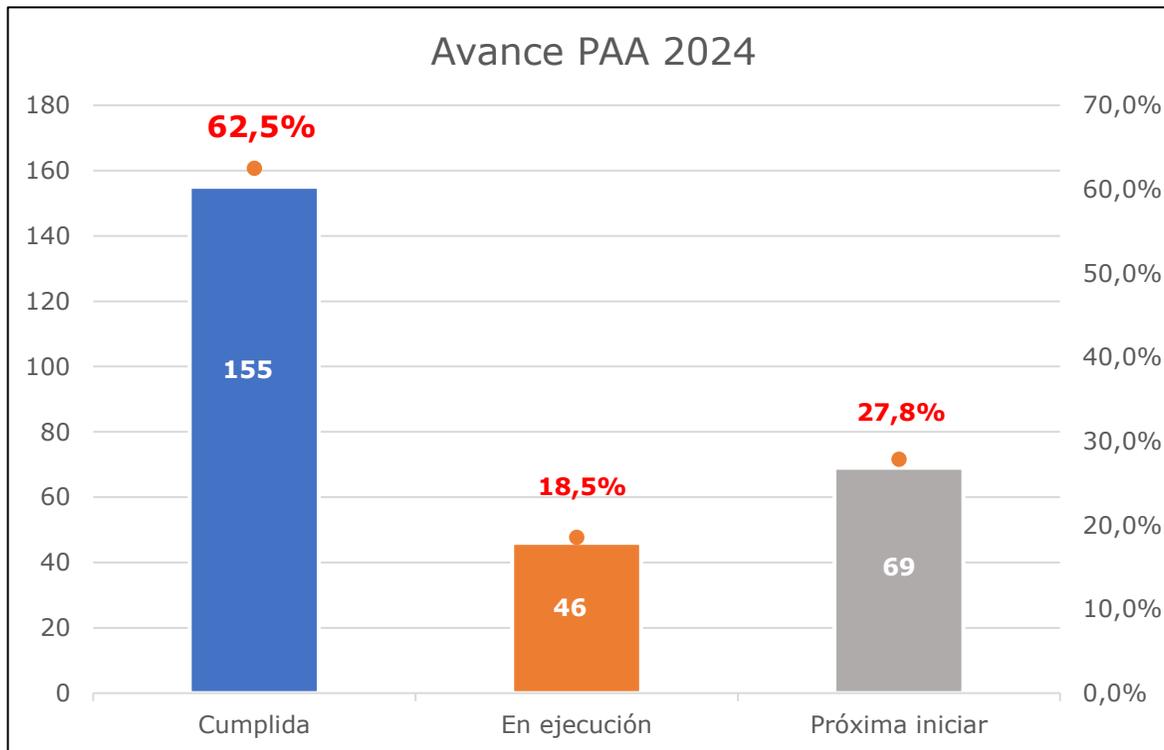


Plan Anual de Auditoría

Avance 08-08-2024 155 de 248 informes



62,5%



PAA 2024 – Auditorías Internas con Enfoque Integral

Programación Ciclo de Auditoría 2024-2026

Proceso	Nivel	Procedimientos	2024	2025	2026
Gestión Administrativa	Apoyo	3	0	0	3
Gestión Contractual		3	4	3	3
Gestión de las Comunicaciones		3	0	0	3
Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones		3	0	3	0
Gestión Financiera		5	2	2	3
Gestión Jurídica		7	7	0	0
Gestión y Desarrollo del Talento Humano		8	5	0	3
Planeación y gestión institucional orientada a resultados	Estratégico	6	3	4	3
Evaluación de desempeño institucional	Evaluación	7	2	6	1
Asistencia Técnica	Misional	5	2	1	2
Coordinación y Articulación		10	3	4	3
Gestión de la Información, conocimiento e innovación		13	3	7	3
Monitoreo, seguimiento y control		5	0	3	2
Total		79	31	33	29

Nivel	PROCEDIMIENTOS QUE SE AUDITARÁN ANUALMENTE
Apoyo	Cierre y liquidación de contratos
	Contratación de bienes y servicios
	Elaboración de PABS y gestión precontractual
	Análisis, elaboración y presentación de estados contables
Estratégico	Gestión Integral de Riesgos
	Planeación y Mantenimiento del Modelo de Operación por Procesos
Evaluación	Revisión por la dirección

PAA 2024 – Auditorías Internas con Enfoque Integral

Tipo	Proceso	Procedimiento	# Proced	Dependencia	Ciclo	Ejecutado
Estratégico	Planeación y gestión institucional orientada a resultados	Atención a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias	5	SARC	II	
		Gestión Integral de Riesgos		OAP	II	
		Planeación y Mantenimiento del Modelo de Operación por Procesos				
Evaluación	Evaluación de desempeño institucional	Revisión por la Dirección				
		Seguimiento al Modelo de Planeación Institucional				
Misional	Asistencia Técnica	Asesoramiento en temas de Competencia del DNP	3	DEPENDENCIAS TÉCNICAS ASOCIADAS	III	
		Mesa de ayuda				
	Gestión de la Información, conocimiento e innovación	Gestión de Operaciones Estadísticas				
		Emisión de conceptos para modificaciones y autorizaciones relacionadas con el gasto de inversión del PGN	2	DPIP	I	2
		Emisión de conceptos para modificaciones y autorizaciones relacionadas con la ejecución del presupuesto de inversión para EICE Y SEM con el régimen de aquellas				
	Coordinación y Articulación	Liquidación y distribución de excedentes financieros y destinación de utilidades	3	DPIP DPII	I	3
		Programación presupuestal de la inversión de las EICE y SEM con el régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras				
Programación presupuestal de la inversión del PGN						

PAA 2024 – Auditorías Internas con Enfoque Integral

Tipo	Proceso	Procedimiento	# Proced	Dependencia	Ciclo	Ejecutado
Apoyo	Gestión Contractual	Cierre y liquidación de contratos	3	SCT	III	
		Contratación de bienes y servicios				
		Elaboración de PABS y gestión precontractual				
	Gestión Financiera	Análisis, elaboración y presentación de estados contables	2	SF	III	
		Cierre de vigencia DNP				
	Gestión Jurídica	Trámite Judicial a acciones de Tutela	7	OAJ	I	7
		Conciliaciones extrajudiciales				
		Demandas Ejecutivas Interpuestas por el DNP				
		Demandas ordinarias interpuestas por el DNP				
		Emisión de conceptos jurídicos				
		Jurisdicción coactiva				
		Representación Judicial del DNP				
	Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Capacitación, bienestar y estímulos	5	SGTH	II	
		Evaluación desempeño y acuerdos de gestión				
		Prácticas laborales y judicaturas				
Procedimiento de retiro						
Vinculación funcionarios						
Gestión Contractual	Contratación de bienes y servicios (Contrato Interadministrativo No. DNP-789-2021 – DNP/FINDETER)	1	GNPT	I		
TOTAL PROCEDIMIENTOS A AUDITAR			31		12	

PAA 2024 – Auditorías Internas con Enfoque Integral



Proceso y/o
unidad auditable



Dimensiones MIPG

- Talento Humano.
- Direccionamiento Estratégico.
- Gestión con valores para resultados.
- Evaluación de Resultados.
- Información y comunicación.
- Gestión del conocimiento.
- Control Interno.



Generar valor para el logro de los objetivos institucionales

PAA 2024 – Resultado Auditorías Internas Ciclo I 2024

No conformidad = 15

O. Mejora = 8

Hallazgos = 23

Proceso	Procedimiento	# Proced	Dependencia	No conformidad	O. Mejora
Gestión Jurídica	Trámite Judicial a acciones de Tutela	7	OAJ	11	2
	Conciliaciones extrajudiciales				
	Demandas Ejecutivas Interpuestas por el DNP				
	Demandas ordinarias interpuestas por el DNP				
	Emisión de conceptos jurídicos				
	Jurisdicción coactiva				
	Representación Judicial del DNP				
Gestión Contractual	Contratación de bienes y servicios (Contrato Interadministrativo No. DNP-789-2021 – DNP/FINDETER	1	GNPT	1	0
Gestión de la Información, conocimiento e innovación	Emisión de conceptos para modificaciones y autorizaciones relacionadas con el gasto de inversión del PGN	2	DPIP DPII	3	6
	Emisión de conceptos para modificaciones y autorizaciones relacionadas con la ejecución del presupuesto de inversión para EICE Y SEM con el régimen de aquellas				
Coordinación y Articulación	Liquidación y distribución de excedentes financieros y destinación de utilidades	3	DPIP DPII	3	6
	Programación presupuestal de la inversión de las EICE y SEM con el régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras				
	Programación presupuestal de la inversión del PGN				

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento **“Formulación y Seguimiento de Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora”**, se llevó a cabo el análisis de causa y formulación de APCM para cada uno de los hallazgos.

PAA 2024 – Resultado Auditorías Internas Ciclo I 2024

No Conformidad = 11

Análisis DOFA

O. Mejora = 2

Análisis DOFA

Proceso	Procedimiento
Gestión Jurídica	Trámite Judicial a acciones de Tutela
	Conciliaciones extrajudiciales
	Demandas Ejecutivas Interpuestas por el DNP
	Demandas ordinarias interpuestas por el DNP
	Emisión de conceptos jurídicos
	Jurisdicción coactiva
	Representación Judicial del DNP

- Política de Prevención del daño Antijurídico
- Respuestas a las solicitudes de emisión de conceptos jurídicos.
- Poder para ejercer la Representación judicial
- Representación judicial en las demandas ejecutivas
- Registro en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - Ekogui.
- Gestión en los procesos judiciales por parte de los apoderados
- Fallos acciones de Tutela
- Políticas de control de acceso a los discos privados de archivo de la información.
- Publicación de Información en la página Web del DNP
- Trámite o reasignación de los radicados de entrada en el ORFEO.
- Expedientes Físicos, Electrónicos e Híbridos conforme a la TRD 324 de la OAJ

Debilidad

Debilidad

Debilidad

Debilidad

Debilidad

Debilidad Amenaza

Debilidad

Debilidad Amenaza

Debilidad Oportunidad

Debilidad Oportunidad

Debilidad Oportunidad

- Diseño de controles de los procedimientos objeto de auditoría
- Identificación de riesgos- Diseño de Controles

Debilidad Oportunidad

Debilidad Amenaza

Actividades de Control

Fortaleza

- Herramienta de control para trámites de conceptos jurídicos
- Asignación oportuna acciones de tutela.
- Idoneidad del recurso humano

PAA 2024 – Resultado Auditorías Internas Ciclo I 2024

No Conformidad = 3

1. Gestión del Cambio en SGST.
2. Políticas de control de acceso a los Sistemas de Información
3. Lineamiento del SGD sobre capacitación, estructuración de TRD, creación de expedientes y trámite de comunicaciones

Actividades de Control

Información y Comunicación

Fortaleza

1. Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP
2. Capacitación a entidades ejecutoras del PGN en temas tales como; presupuesto, MGA, Plataforma PIIP

Análisis DOFA

Debilidad Oportunidad

Debilidad Amenaza

Debilidad Amenaza

O. Mejora = 6

1. Identificación y documentación de Proveedores y Clientes
2. Diseño y caracterización de los Procedimientos
3. Trazabilidad en el cumplimiento de los requisitos de las actividades del procedimiento Programación Presupuestal
4. Cumplimiento de las actividades del procedimiento Liquidación y Distribución de Excedentes Financieros y Destinación de Utilidades
5. Cumplimiento de las actividades del procedimiento Emisión de Conceptos
6. Accesibilidad a los micrositos de la Sede Electrónica

Actividades de Control

Análisis DOFA

Oportunidad

Debilidad Oportunidad

Debilidad Oportunidad

Debilidad Oportunidad

Debilidad Oportunidad

Oportunidad

Proceso	Procedimiento
Gestión de la Información, conocimiento e innovación	Emisión de conceptos para modificaciones y autorizaciones relacionadas con el gasto de inversión del PGN
	Emisión de conceptos para modificaciones y autorizaciones relacionadas con la ejecución del presupuesto de inversión para EICE Y SEM con el régimen de aquellas
Coordinación y Articulación	Liquidación y distribución de excedentes financieros y destinación de utilidades
	Programación presupuestal de la inversión de las EICE y SEM con el régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras
	Programación presupuestal de la inversión del PGN

AUDITORÍA INTERNA – PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Contrato interadministrativo DNP-789-2021 entre el DNP y FINDETER por \$8.138.800.566

Prestar los servicios de asistencia técnica y administración de recursos para la estructuración integral de los proyectos estratégicos priorizados y definidos por el DNP, en el marco de la herramienta de planeación de los pactos territoriales, de conformidad con las operaciones autorizadas a FINDETER

MODIFICACIONES AL TERMINO DE EJECUCIÓN (5 OTROSÍS hasta el 30/04/2024)

Construcción y dotación para la estación de bomberos en el municipio de Santiago de Tolú, departamento de Sucre

Construcción, equipamiento fijo y dotación del Hospital de Coveñas, departamento de Sucre

Optimización y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y sistema de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del municipio de Coveñas, departamento de Sucre.

Ejecutados 100%

Con observaciones OCI

R
E
S
U
L
T
A
D
O
S

Etapa Precontractual

Cumplimiento respecto a la programación de la necesidad en el PAA, conforme con el Decreto 1082 de 2015, Directrices de la Agencia Colombia Compra Eficiente, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, Dimensión 2º Direccionamiento Estratégico, Procedimiento "Elaboración de PABS y Gestión Precontractual" y Manual de Contratación.

Etapa Postcontractual

La entidad a través de la supervisión del contrato interadministrativo se encuentra adelantando las gestiones correspondientes para la liquidación de procesos y sus contratos derivados, conforme al Manual de contratación numeral 3.3. ACTIVIDADES DE LAS ETAPAS DE TERMINACIÓN, LIQUIDACIÓN Y POST CONTRACTUAL y el manual de supervisión e interventoría

AUDITORÍA INTERNA – PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Contrato interadministrativo DNP-789-2021 entre el DNP y FINDETER por \$8.138.800.566

Prestar los servicios de asistencia técnica y administración de recursos para la estructuración integral de los proyectos estratégicos priorizados y definidos por el DNP, en el marco de la herramienta de planeación de los pactos territoriales, de conformidad con las operaciones autorizadas a FINDETER

MODIFICACIONES AL TERMINO DE EJECUCIÓN (5 OTROSÍIS hasta el 30/04/2024)

RESULTADOS

Etapa Contractual

Se identificó, debilidad en el rol del supervisor respecto al seguimiento de las obligaciones generales y específicas establecidas en el Contrato Interadministrativo

CLAUSULA	Numeral / Literal	Situación Presentada
3.1 OBLIGACIONES GENER. DE FINDETER	3.1.9. "Atender y dar respuesta a las comunicaciones y requerimientos realizados por parte del DNP dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la(s) comunicación(es)"	Findeter no atendió de manera oportuna las observaciones emitidas a los Informes Técnicos No. 12, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32
3.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE FINDETER. A. DE LA ASISTENCIA TECNICA	literal b) "Elaborar el Manual Operativo, de acuerdo con las consideraciones y requerimientos específicos del DNP"	El numeral 4.5.10 del Manual Operativo no es acorde con la obligación específica del literal e) del contrato, lo cual conllevó a que la selección del proponente se realizará en el marco del comité técnico y no fiduciario
	literal e) "Llevar a cabo la evaluación de las propuestas (en los requerimientos jurídicos, técnicos y financieros), que se presenten en el marco de las convocatorias y establecer conforme a dicha evaluación el orden de elegibilidad para la selección del proponente por el Comité Fiduciario"	La evaluación económica y asignación de puntaje por orden de elegibilidad de los proyectos se realizaron en el marco del Comité Técnico y no del Comité Fiduciario.
	literal "f) Realizar a través de la supervisión del Contrato, el control y autorización de los pagos en el marco de los contratos derivados suscritos por el Patrimonio Autónomo"	Debilidad en el control y seguimiento realizado por parte del supervisor, toda vez que fue realizado el pago orden No. 94857 del 24/02/2023 por \$96.484.015 sin asegurar el cumplimiento, calidad e idoneidad del entregable, en la fase de factibilidad y prefactibilidad.
	literal t) "Presentar al DNP un informe técnico mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el estado precontractual, contractual y postcontractual, así como el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de los consultores e interventores, el cual será entregado dentro de los quince (15) días calendario siguientes al mes que se reporta (...)"	FINDETER presentó 37 (100%) "Informes Técnicos" no obstante, se identificó que 19 (51%) excedieron el tiempo de los quince (15) días entre (1-118).
3.3 OBLIGACIONES DNP	3.3.8. Impartir oportunamente a FINDETER las instrucciones correspondientes para ejecutar correctamente el objeto de este contrato"	El DNP solicitó a FINDETER ajustes de los informes técnicos, entre 23 y 329 días posterior a la fecha de radicación.
DÉCIMA QUINTA - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	"FINDETER deberá reintegrar los rendimientos financieros generados en el marco del Contrato, mensualmente dentro de los primeros días del mes siguiente a su causación, a la cuenta que señale el DNP (...)"	Los rendimientos del mes de abril de 2024 por \$9.927.372,22, se realizaron al Ministerio de Hacienda de manera extemporánea.

AUDITORÍA INTERNA – PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Contrato interadministrativo DNP-789-2021 entre el DNP y FINDETER por \$8.138.800.566

Prestar los servicios de asistencia técnica y administración de recursos para la estructuración integral de los proyectos estratégicos priorizados y definidos por el DNP, en el marco de la herramienta de planeación de los pactos territoriales, de conformidad con las operaciones autorizadas a FINDETER

MODIFICACIONES AL TERMINO DE EJECUCIÓN (5 OTROSÍIS hasta el 30/04/2024)

R
E
C
O
M
E
N
D
A
C
I
O
N
E
S

- Fortalecer la efectiva aplicación del principio de planeación desde el diseño de la contratación estatal, toda vez, que por las demoras en la emisión de autorizaciones, conceptos y permisos por parte de entes competentes, el proyecto “Soluciones de agua potable y saneamiento básico para el municipio de Coveñas, Departamento de Sucre”, no fue culminado conforme a la necesidad planteada y dentro del plazo señalado en el convenio interadministrativo DNP-789-2021, situación que podría generar un potencial riesgo fiscal.
- Realizar de manera permanente el seguimiento y monitoreo a la aplicación efectiva de los controles diseñados y valorados respecto al impacto para el logro de los objetivos contractuales y la probabilidad frente a la ocurrencia de los riesgos identificados, teniendo en cuenta que tres riesgos no se encontraron documentados con las evidencias de aplicación de los mismos.

Asegurar el efectivo cumplimiento de la supervisión de la contratación, artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, así como también, el principio de responsabilidad sobre el cumplimiento de los fines de la contratación según el artículo 26 y el artículo 51 que señala la responsabilidad disciplinaria, civil y penal por las acciones y omisiones en la actuación contractual y en los términos de la Constitución y la ley; debido al incumplimiento de lo establecido en el:

- Manual de contratación M-CT-01 V7 modificado a la V8. numeral 2.5.2.1. DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR
- Manual de supervisión e interventoría M-CT-02 V0 numeral 3.5. CAMBIO DEL SUPERVISOR O DESIGNACIÓN TEMPORAL
- CONTRATO DNP-789-2021 CLAUSULAS 3, 3.1, 3.2, 3.3.

SEGUIMIENTO LEY 2056 DE 2020

Corte oct-dic 2023

DEBILIDADES

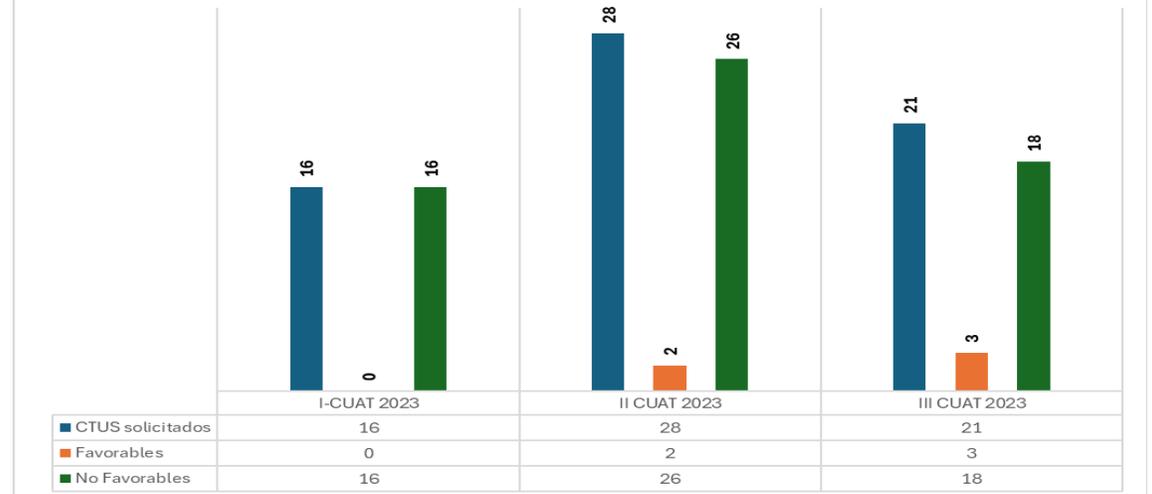
❑ Asistencia Técnica:

Efectividad de la Asistencia Técnica

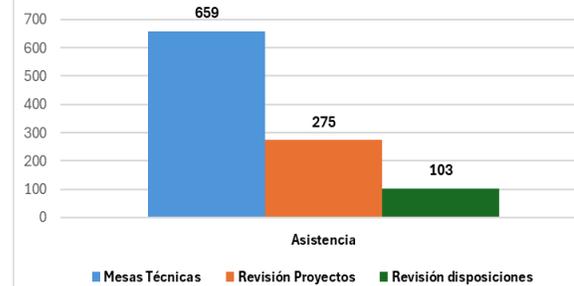
Dirección de Gestión y Promoción del SGR – DGPSGR-

- Se prestó asistencia técnica a 19 (65.51%) de los (29) proyectos presentados al OCAD Regional y 6 (10.71%) de los (56) de OCAD PAZ
- El mayor número de asistencias técnicas, durante el tercer cuatrimestre de 2023 fueron mesas técnicas 659 (54%), seguida por revisión a proyectos de inversión 275 (23%) y en tercer lugar la revisión de disposiciones SGR 103 (8%).
- De 125 (100%) entidades focalizadas para la estructuración de proyectos de los municipios más pobres y comunidades étnicas, se viabilizaron 303 proyectos de inversión para 101 (81%) municipios y 24 (19%) que no viabilizaron ni aprobaron proyectos, los cuales (22) tienen aprobaciones en el primer y segundo cuatrimestre y (2) no registran (Tairaira y Puerto Colombia).
- De 21 (100%) conceptos técnicos únicos sectoriales emitidos, se registraron 18 (86%) como "No Favorable" para las regiones Centro Oriente, Pacífico, Llano, Caribe y Centro sur y 3 (14%) "favorable" para Centro Oriente, situación reiterativa en los informes de seguimiento del primer y segundo cuatrimestre a la Ley 2056 de 2020, mediante memorando radicados 20233400090763 y 20233400158733 de 2023, por lo cual se debe analizar la causa raíz y generar acciones encaminadas a fortalecer las asistencias técnicas en la formulación de proyectos con el propósito de que los conceptos se emitan de manera favorable.

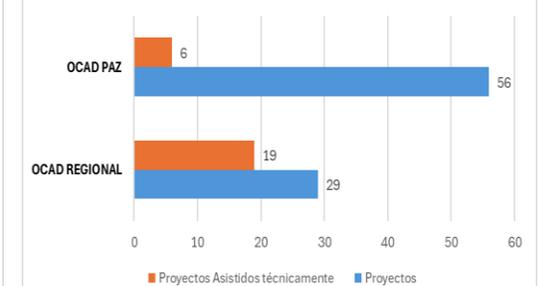
CONCEPTO TÉCNICO UNICO SECTORIAL CTUS 2023



Modalidad Asistencia Técnica



Proyectos con Asistencia Técnica



SEGUIMIENTO LEY 2056 DE 2020

D
E
B
I
L
I
D
A
D
E
S

Alertas de Monitoreo

Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías – DSEC-

En SUIFP SGR y GESPROY SGR, segundo semestre de 2023 se generaron **67.948 alertas en 12.200 proyectos y 1.582 entidades**, por **NO REPORTE DE INFORMACIÓN o INFORMACIÓN INCONSISTENTE**, por parte de las entidades beneficiaras de recursos y/o ejecutoras de SGR.

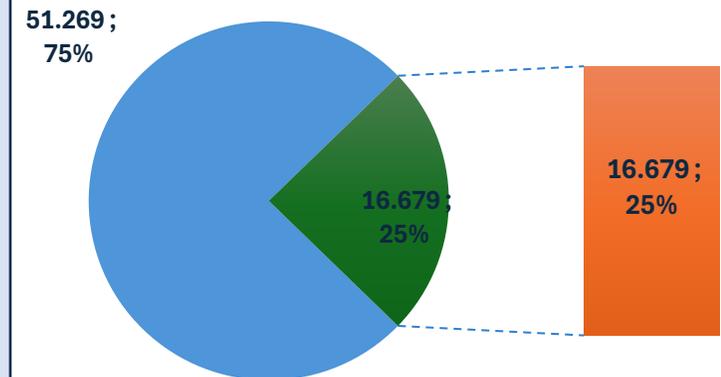
De las 67.948 (100%) alertas generadas*, se encuentran **sin subsanar 16.679 (25%)**, informando la DSEC que las entidades no han solicitado asistencia técnica, sin embargo, el artículo 71 del Decreto 1893 de 2021, estableció a la Subdirección de Análisis y Resultados la función de "7. Informar a la Subdirección de Seguimiento al Desempeño, las alertas de los proyectos de inversión y los resultados del desempeño de estos para la gestión a que haya lugar".

*Fuente:

<https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/ResultadoseInformes/VisualizadorAlertas.aspx>

Con corte 15/02/2024

Alertas de Monitoreo



■ Subsanadas ■ Sin subsanar

SEGUIMIENTO LEY 2056 DE 2020

DEBILIDADES

❑ Gestión Presupuestal

En lo referente a la ejecución de los recursos asignados para el bienio 2023-2024, se observó que han **trascurrido 15 de los 24 meses (62.5%)**, y a corte de este seguimiento (**31/03/2024**) se ha comprometido solamente **\$43.449,56 millones (26.66%)**, se han obligado **\$21.873.52 millones (13.42%)** del valor apropiado, lo cual refleja una baja ejecución en la gestión del presupuesto.

Se observó dependencias que a la fecha no registran compromisos en el componente de Funcionamiento Órgano: La Dirección de Gestión y Promoción del SGR DGPSGR; en los componentes de OCAD REGIONAL y OCAD PAZ: La Dirección Corporativa DC, lo que podría impactar en la gestión de la ejecución del presupuesto al cierre del bienio, al no establecer acciones de acuerdo con lo planificado para comprometer los recursos 2023-2024.

❑ Gestión Contractual

Se evidenció que para el bienio 2023-2024, se registran compromisos por contratos suscritos en el periodo comprendido entre la vigencia 2018 y 2022 de los cuales ya se han realizado pagos y se encuentran aún pendientes por liquidar.

c. GESTIÓN PRESUPUESTAL SGR 2023-2024

COMPROMETIDO SGR



26,66%

OBLIGADO SGR



13,42%

SEGUIMIENTO LEY 2056 DE 2020

RECOMENDACIONES

- ❑ **Asistencia Técnica:** Continuar fortaleciendo los controles para que las solicitudes respecto a las mesas técnicas y acompañamientos por parte de los actores del SGR, así como las asistencias técnicas para los grupos Étnicos, OCAD, Pre OCAD y revisión de iniciativas, se gestionen con el fin de fortalecer las capacidades técnicas en las actividades del ciclo de los proyectos de inversión. Lo anterior teniendo en cuenta que se han evidenciado situaciones reiterativas relacionadas con la emisión de conceptos no favorables.
- ❑ **Monitoreo Alertas:** Continuar con el monitoreo permanente de las alertas generadas, con el fin de lograr su disminución respecto a las alertas no subsanadas, conforme a lo señalado en el artículo 71 del Decreto 1893 de 2021.
- ❑ **Gestión Presupuestal:** Fortalecer los puntos de control que permitan monitorear de manera permanente la gestión presupuestal, y que sus resultados contribuyan a comprometer y obligar los recursos asignados, los cuales fueron estimados para el cumplimiento de las actividades y productos planificados dentro de los planes de acción y por ende de los objetivos institucionales.
- ❑ **Planta Temporal:** Adelantar las acciones conducentes para gestionar los recursos asignados a la planta temporal del SGR en el componente del SSEC y del personal para la ejecución de las actividades de los componentes SIEC, OCAD REGIONAL, OCAD Paz y Estructuración de Proyectos, en cumplimiento de las funciones asignadas mediante Decreto 1893 de 2021.
- ❑ **Contratación:** Asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los procesos que a la fecha se encuentran pendientes por pagar y proceder al cierre y liquidación de estos.

PAA 2024 – Evaluaciones

Ítem	Evaluaciones	No. Informes	Ejecutado
1	Evaluación por dependencias 2023 y Formulación 2024	36	36
2	Evaluación por dependencias consolidado	2	1
3	Evaluación por dependencias 2024	36	
4	Evaluación Control Interno Contable	1	1
5	Evaluación Derechos de Autor	2	2
6	Evaluación FURAG	1	1
7	Evaluación Proyectos de Inversión	9	
8	Evaluación Proyectos de Inversión consolidado	1	
Total		87	41

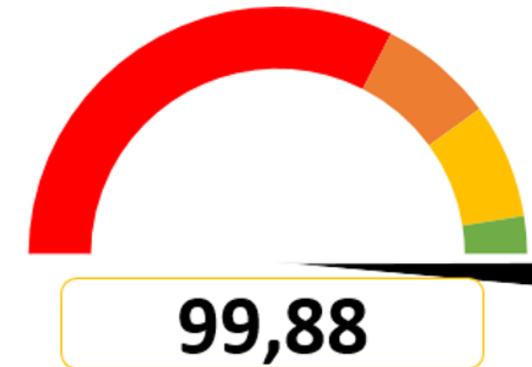
Dependencias Relacionadas:

- ✓ Subdirección Financiera: Control Interno Contable
- ✓ 36 Dependencias: Evaluación a la Gestión (Plan de Acción, Gestión Contractual y Ejecución Presupuestal)
- ✓ Dependencias vinculadas a proyectos de inversión.

Evaluación Gestión por dependencias

Evaluación por dependencias 2023

PONDERACIÓN	CONCEPTO	CALIFICACIÓN	PONDERADO	FINAL
(70%)	META FÍSICA (PLAN DE ACCIÓN)	99,56	69,69	69,69
(10%)	G. CONTRACTUAL	99	9,94	30,19
20%*	G. PRESUPUESTAL PGN (%OBLIGADO+RESERVAS INDUCIDAS)	84	15,21	
	G. PRESUPUESTAL SGR (% COMPROMETIDO)	28	5,04	
RESULTADO DE LA GESTIÓN 2023				99,88

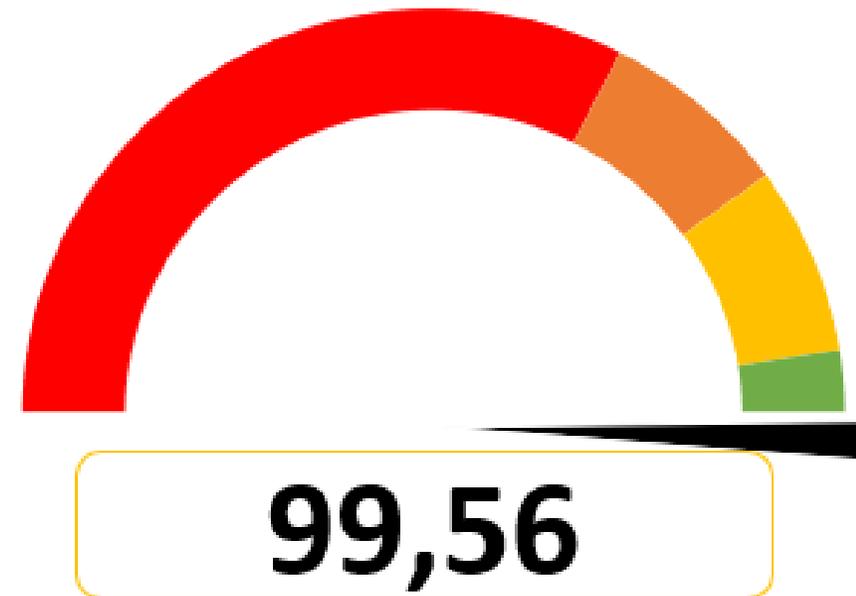


* Para la gestión presupuestal se pondera de acuerdo a la distribución del presupuesto PGN (91%) más SGR (9%)

Evaluación por dependencias 2023

Meta Física DNP

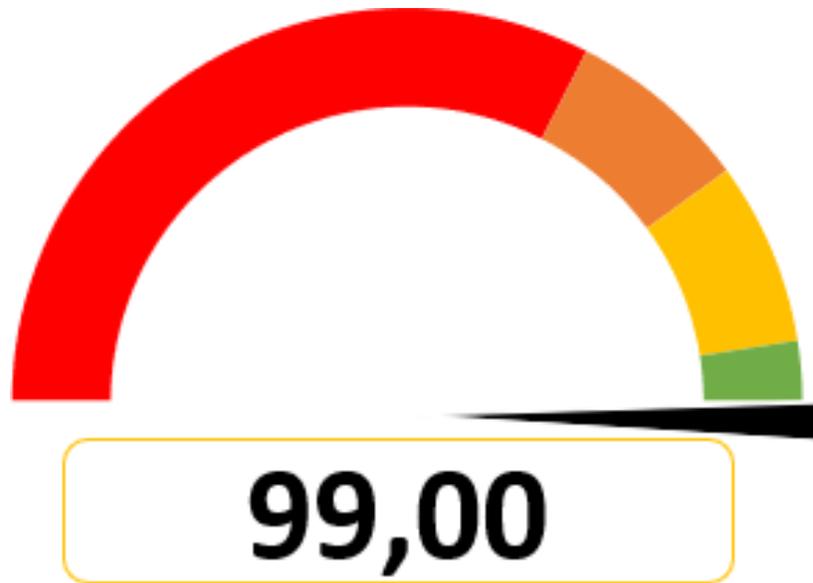
Según los 36 planes de acción de la entidad, se programaron **356** productos y **1125** entregables, para 2023, registrando un cumplimiento en su ejecución del **99,56%**.



Fuente: Informes de Evaluación a la Gestión OCI – corte diciembre 2023

Evaluación por dependencias 2023

Gestión Contractual



De las **1357** necesidades planeadas (Plan contractuales Anual de Adquisiciones) para la ejecución del plan de acción, se contrataron **1350** necesidades, evidenciando una gestión contractual promedio en el DNP de 99%.

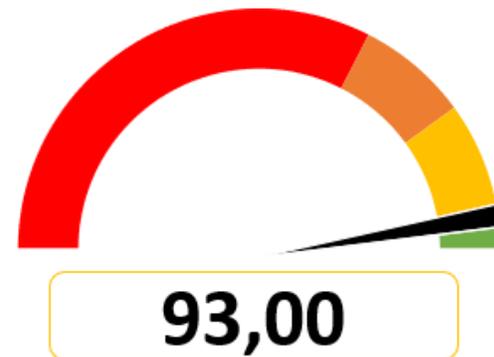
Evaluación por dependencias 2023

GESTIÓN PRESUPUESTAL - PGN

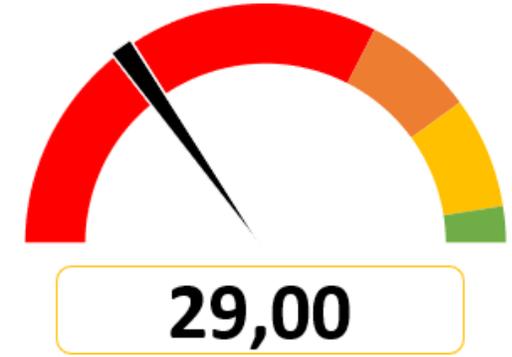
El total de presupuesto vigente para la entidad en 2023, fue de \$1.448.493* millones de los cuales se comprometió el 93% (\$1.341.163 millones) y obligó el 29% (\$416.564 millones), se evidenciaron recursos no comprometidos por \$107.615 millones (7%).

Se constituyeron reservas inducidas por \$794.153 millones, reservas justificadas por \$130.445 millones y cuentas por pagar por \$9.709 millones

COMPROMETIDO



OBLIGADO



* Para el resultado de la Gestión Institucional, se ajustó el total de la apropiación vigente descontando las Transferencias (OAJ- transferencias por concepto de Sentencias y Conciliaciones) de \$285.100.000, disminuyendo de \$1.448.779 millones a \$1.448.493 millones como base del análisis

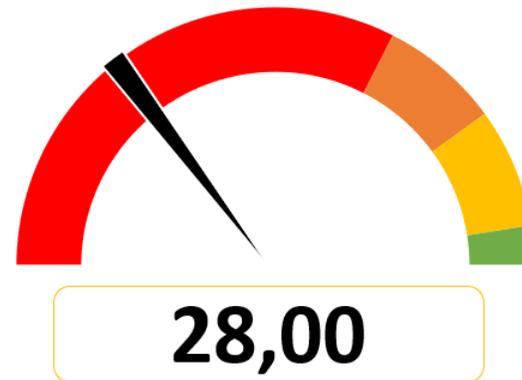
Fuente: Informes de Evaluación a la Gestión OCI -2023

Evaluación por dependencias 2023

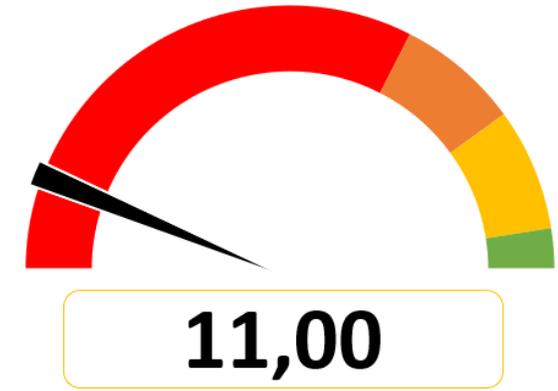
GESTIÓN PRESUPUESTAL - SGR

Del total asignado para el Bienio 2023-2024 (Ley 2279 de 2022 y Resoluciones de la Comisión Rectora) se observaron recursos por \$143.917 millones, se han comprometido \$40.292 millones (28%) y obligado \$15.513 millones es decir el 11% de la apropiación vigente para el bienio

COMPROMETIDO



OBLIGADO



Fuente: Informes de Evaluación a la Gestión OCI -2023

Evaluación por dependencias 2023

DEBILIDADES DE CONTROL IDENTIFICADAS Y RECOMENDACIONES

1. Debilidades en **SISGESTIÓN relacionadas con el reporte de los servicios por demanda**, toda vez que, aunque las dependencias reportaron **(Recibidos Vs. Atendidos)** el sistema no los cargó, generando reprocesos para validar la calidad de los reportes; por lo tanto, se recomendó a la OTSI, identificar las causas e implementar las acciones correspondientes.
2. Debilidades en el control de los **servicios por demanda**, donde el **instrumento de control** no describe el número de requerimientos recibidos y el número de requerimientos atendidos de conformidad con los criterios internos de operación.
3. Se realizaron productos y entregables de estudios, metodologías entre otros análisis, para los cuales **se programó su socialización a las partes interesadas**; aun cuando se socializaron los resultados, no se evidenció la participación de la totalidad de los grupos de valor interesados que podrían tomar decisiones sobre la generación de política pública o estrategias de acción sectoriales, a partir de los resultados sustentados en estos documentos. Por lo tanto, se recomendó fortalecer las actividades de divulgación de los entregables con el propósito de que todos los clientes internos y externos puedan conocer los resultados para la toma de decisiones.
4. **En el caso de los servicios por demanda relacionados con atención a PQRSD, se recomienda realizar acciones que permitan establecer una meta del 100% de cumplimiento, dado que se les debe dar respuesta en su totalidad, en cumplimiento de las Leyes 1437 de 2011 y 1755 de 2015.**

Evaluación por dependencias 2024

Avance de los productos y servicios, definidos en los *planes de acción* y *verificación de sus evidencias de acuerdo con los criterios DNP*

META FÍSICA

Gestión contractual Verificación de la suscripción de las necesidades contractuales de acuerdo con lo programado.

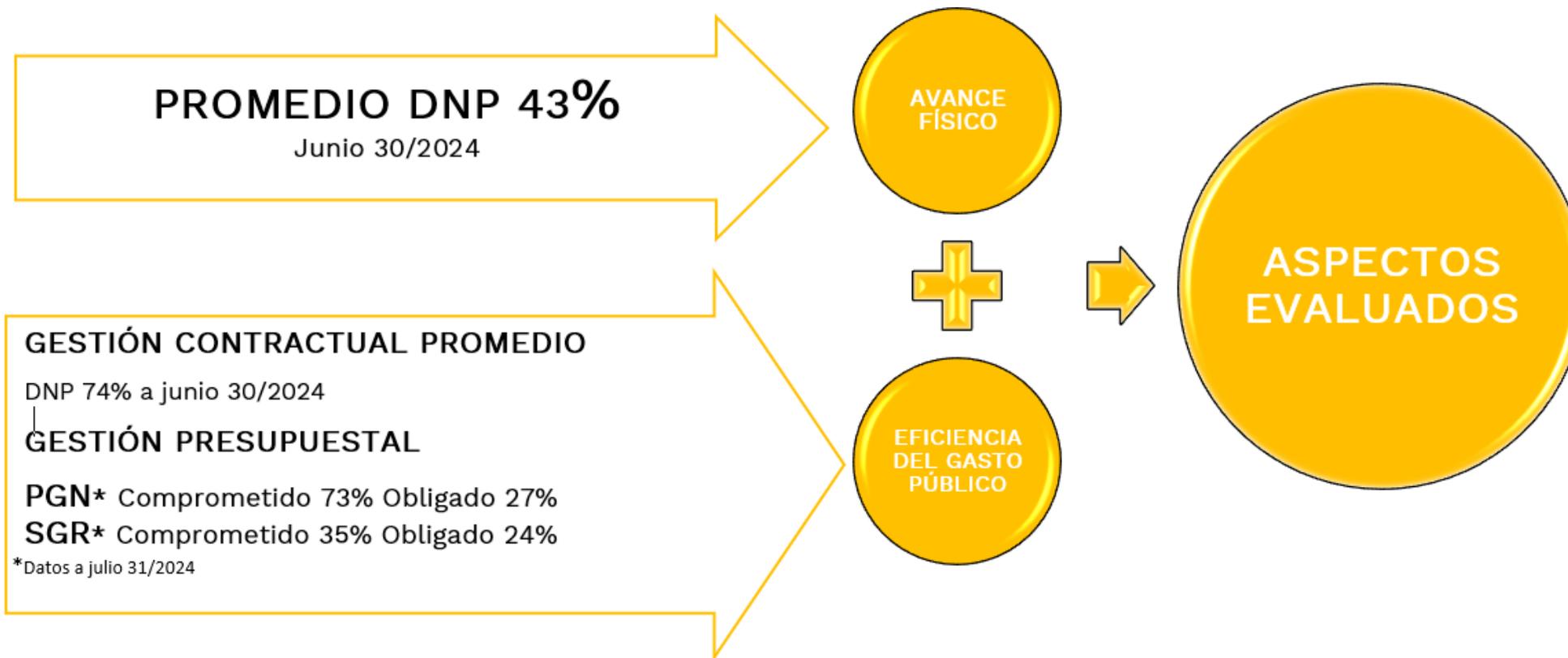
Gestión Presupuestal

Verificación de la apropiación vigente por dependencia, analizando los recursos comprometidos y obligados

EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

ASPECTOS EVALUADOS 2024

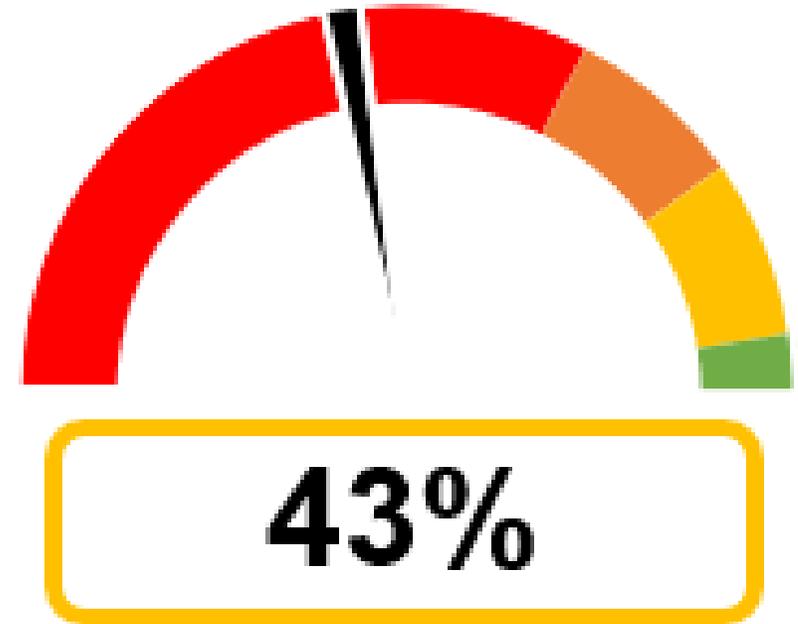
Evaluación por dependencias 2024



Evaluación por dependencias 2024

Meta Física DNP

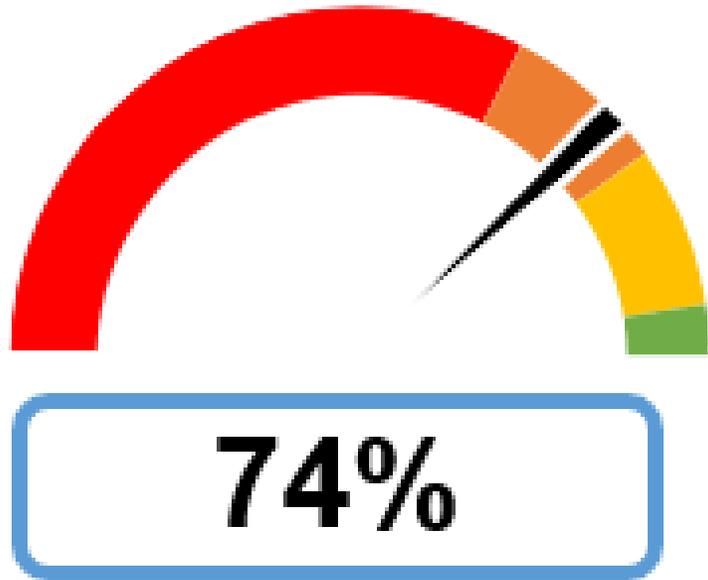
Según los 36 planes de acción de la entidad, se programaron **352** productos y **1060** entregables, para 2024, registrando un avance en su ejecución del **43%**.



Fuente: Informes de Evaluación a la Gestión OCI – corte junio 30/2024

Evaluación por dependencias 2024

Gestión Contractual



De las **1402** necesidades planeadas (Plan contractuales Anual de Adquisiciones) para la ejecución del plan de acción, se han contratado **1044** necesidades, evidenciando una gestión contractual promedio en el DNP de 74%.

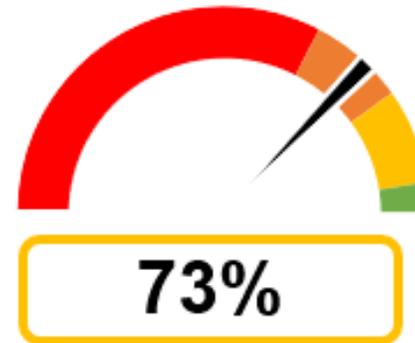
Evaluación por dependencias 2024

GESTIÓN PRESUPUESTAL - PGN

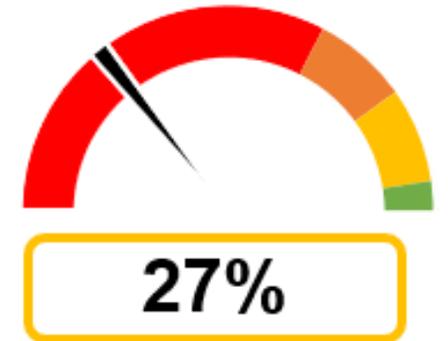
El presupuesto vigente para la entidad en 2024, es de \$1.080.432* millones de los cuales se ha comprometió el 73% (\$788.013 millones) y obligado el 27% (\$290.851 millones), se evidenciaron recursos no comprometidos por \$292.419 millones (27%).

Se observaron recursos bloqueados que ascienden a \$73,541 millones a partir de lo dispuesto en el decreto 766 DE 2024.

COMPROMETIDO



OBLIGADO



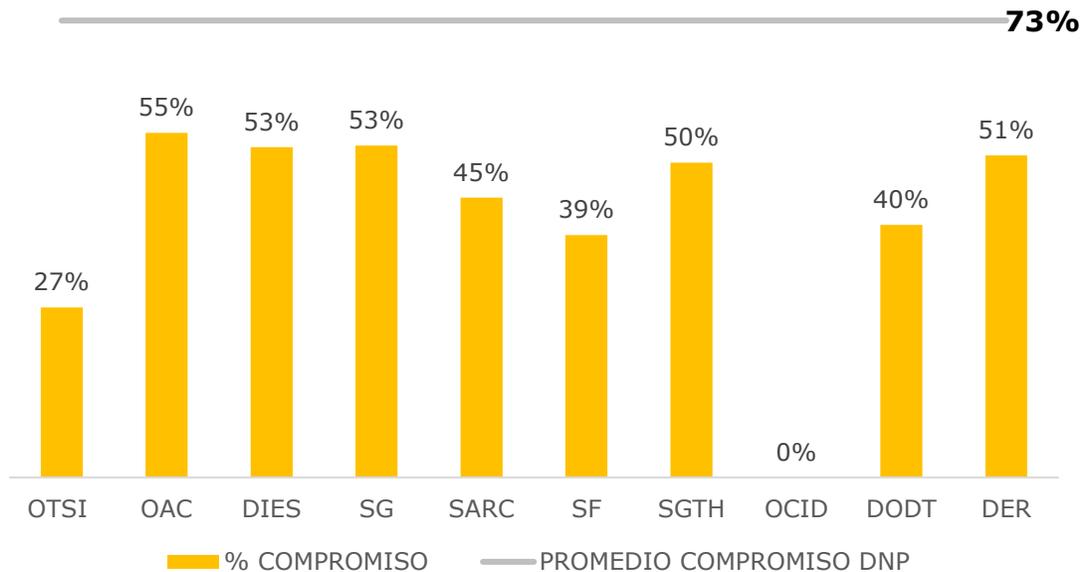
*Para el resultado de la Gestión presupuestal Institucional, se ajustó el total de la apropiación vigente descontando los recursos pendientes por distribuir de \$90.228 millones, disminuyendo de \$1.170.661 millones a \$1.080.432 millones como base del análisis

Fuente: Informe Gestión presupuestal SF-2024

Evaluación por dependencias 2024

GESTIÓN PRESUPUESTAL – PGN*

AVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS JULIO 31 /2024



DEPENDENCIA	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	SALDO POR COMPROMETER
OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN - OTSI	\$ 38.926.344.000	\$ 10.567.201.284	\$ 28.359.142.716
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES - OAC	\$ 3.800.104.015	\$ 2.091.355.211	\$ 1.708.748.804
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA SOSTENIBLE - DIES	\$ 24.146.789.188	\$ 12.747.522.634	\$ 11.399.266.554
SECRETARIA GENERAL - SG	\$ 2.470.383.444	\$ 1.310.189.667	\$ 1.160.193.777
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA- SARC	\$ 28.967.215.381	\$ 12.944.340.588	\$ 16.022.874.793
SUBDIRECCION FINANCIERA - SF	\$ 9.980.153.460	\$ 3.866.741.108	\$ 6.113.412.352
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - SGTH	\$ 84.953.148.356	\$ 42.729.673.100	\$ 42.223.475.256
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - OCID	\$ 40.000.000	\$ -	\$ 40.000.000
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL - DODT	\$ 26.354.395.689	\$ 10.634.559.258	\$ 15.719.836.431
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA REGIONAL - DER	\$ 14.178.464.332	\$ 7.293.661.995	\$ 6.884.802.337

* Dependencias con porcentaje de recursos comprometidos inferior al promedio DNP (73%) 55% o menos.

Evaluación por dependencias 2024

GESTIÓN PRESUPUESTAL - SGR

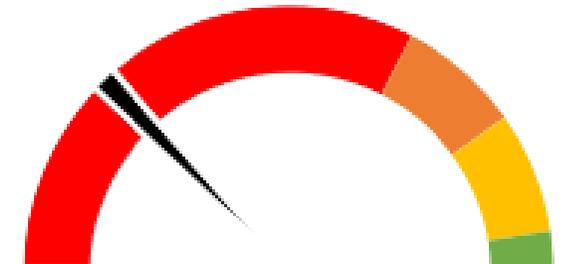
La apropiación vigente a julio 31 asciende a \$171.262 millones, se han comprometido \$59.490 millones (35%) y obligado \$41.364 millones (24%) millones con recursos no comprometidos por \$52.280 millones es decir el 31% de la apropiación vigente.

COMPROMETIDO



35%

OBLIGADO



24%

Fuente: Informe Ejecución presupuestal DC-2024

Evaluación por dependencias 2024

DEBILIDADES DE CONTROL IDENTIFICADAS Y RECOMENDACIONES

Meta Física

1. Debilidad en los **Planes de trabajo que no incluyen aspectos como presupuesto, Plan de Comunicaciones o responsables de las actividades planteadas**, situación que podría generar la materialización del riesgo incumplimiento de compromisos, derivado de la falta de información para dimensionar los recursos necesarios o el presupuesto necesario, impidiendo realizar un seguimiento y monitoreo adecuado al momento de verificar los resultados de las actividades planificadas.
2. **Diferencias entre la información reportada en SISGESTIÓN sobre el nivel de avance de los servicios por demanda y las evidencias analizadas por la OCI**, por lo cual se recomienda tomar acciones encaminadas a fortalecer los controles detectivos que permitan evidenciar que la información registrada por la dependencia como parte del nivel de avance en SISGESTIÓN es coherentes con lo gestionado por la dependencia.

Evaluación por dependencias 2024

DEBILIDADES DE CONTROL IDENTIFICADAS Y RECOMENDACIONES

Meta Física

3. Se recomienda implementar productos y entregables retadores que den cuenta del propósito fundamental de los **servicios por demanda** producto asociado a "la sistematización de la evaluación de desempeño laboral y acuerdos de gestión", igualmente, se recomienda revisar el plan de trabajo de este producto, para identificar las áreas que deban ser ajustadas, de acuerdo con las situaciones que pueden presentarse, determinando las tareas críticas y cuales podrían ser escaladas a un nivel menor de profundidad, enfocándose en los temas de mayor impacto. Así mismo, documentar todos los riesgos potenciales y las dificultades actuales que están impactando el producto y fortalecer las actividades de monitoreo y seguimiento.
4. **Finalización de entregables con posterioridad a la fecha planificada**, por lo cual es pertinente fortalecer los puntos de control implementados, que aseguren el cumplimiento de los entregables que soportan los productos de acuerdo con el alcance y descripción en la actividad, asegurando igualmente la calidad en la información de los productos finales.
5. Debilidades en el cálculo del nivel de avance de productos por entregables, donde la ponderación en SISGESTION debe asignar el valor residual (decimales) al último entregable, de conformidad con los criterios definidos en el "Manual para el seguimiento de la planeación institucional".

Evaluación por dependencias 2024

DEBILIDADES DE CONTROL IDENTIFICADAS Y RECOMENDACIONES

Gestión Contractual

1. Se recomienda fortalecer los puntos de control y monitoreo de las necesidades planificadas por las dependencias para la vigencia, con el fin de **solicitar oportunamente a la SCT el inicio de los procesos de contratación** de las necesidades y minimizar la afectación en la ejecución de los productos y entregables planificados.
2. Monitorear permanentemente la ejecución de los contratos establecidos, a fin de **gestionar de manera oportuna posibles eventos como retrasos en la ejecución de actividades y/o terminación anticipada de contratos**, entre otros que pueden impactar la ejecución de las actividades y cumplimiento de productos del plan de acción, objetivos institucionales y metas de la dependencia.
3. Establecer puntos de control que contribuyan a mantener conciliada la información del plan de adquisiciones en la fecha de corte mensual, de manera que la información publicada se encuentre actualizada y sea conforme con registros en SIGGESTIÓN conforme a la directriz que establece: "La entidad estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: II) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos II) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios III) excluir obras, bienes y/o servicios; o IV) modificar el presupuesto anual de adquisiciones" (Reglamentado en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 Subsección 4 y directrices de la Agencia Colombia Compra Eficiente, con el propósito de no afectar el desempeño de los productos y entregables de la vigencia 2024

Evaluación por dependencias 2024

DEBILIDADES DE CONTROL IDENTIFICADAS Y RECOMENDACIONES

Gestión Contractual

4. Para el Proyecto de Catastro Multipropósito, financiado parcialmente con recursos de Banca Multilateral (Contratos de Préstamo BIRF n.º 8937-CO y BID n.º 4856/OC-CO) **se recomienda fortalecer el seguimiento y monitoreo a la gestión contractual, con el fin de evitar el incumplimiento de productos** del Plan de Acción por cuanto a 30/06/2024 se evidenció un avance de 38% del total previsto para 2024 y la terminación anticipada de 4 contratos.

5. Optimizar la aplicación de los controles diseñados, que permitan monitorear la gestión contractual que asegure el desarrollo de los productos en términos de calidad, coherencia y consistencia, toda vez que se identificaron demoras de gestión en la suscripción de los contratos programados necesarios para el desarrollo de las actividades del Plan Anual de Trabajo del SST, Programa Integral de Capacitación, Bienestar e Incentivos, entre otros, impactando el cumplimiento de las metas previstas para la vigencia.

Evaluación por dependencias 2024

DEBILIDADES DE CONTROL IDENTIFICADAS Y RECOMENDACIONES

Gestión Presupuestal

1. Fortalecer el seguimiento a la gestión presupuestal, de tal manera que contribuya a ejecutar los recursos asignados a cada dependencia, de conformidad con lo programado y las obligaciones contractuales para el logro de los productos y servicios, teniendo en cuenta la baja ejecución en los recursos de PGN en el primer semestre de la vigencia 2024.
2. Soportar la ejecución presupuestal bajo el esquema de medición, seguimiento y evaluación permanente, identificando riesgos y estableciendo controles efectivos que permitan asegurar el cumplimiento de la gestión institucional y presupuestal de la dependencia, en términos de oportunidad y calidad

Evaluación por dependencias 2024

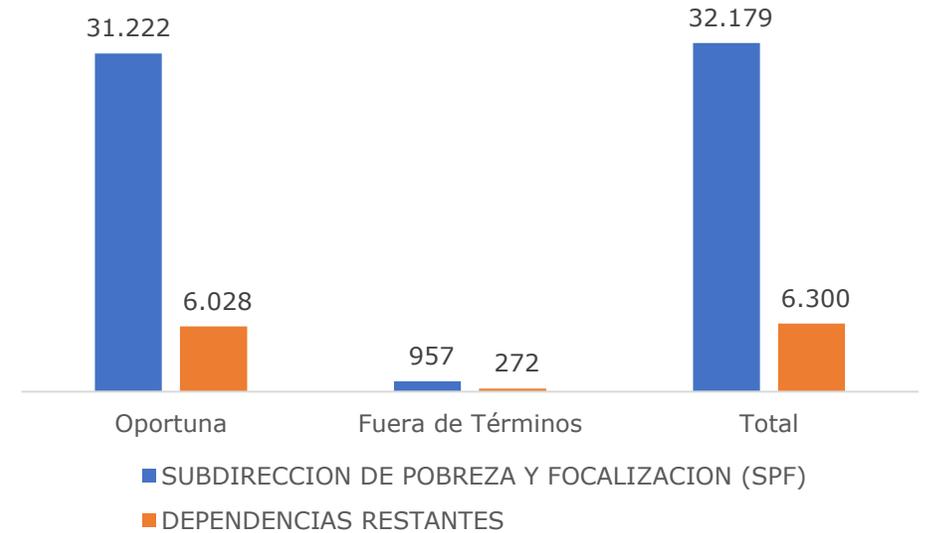
DEBILIDADES DE CONTROL IDENTIFICADAS Y RECOMENDACIONES

Acuerdos de Gestión

1. Dado el nombramiento varios Gerentes Públicos durante el primer semestre de 2024, se recomienda atender para la suscripción de su Acuerdo de Gestión, los criterios relacionados en la Resolución 1472 de 2024 y la Circular Externa 100-004-2024 del Departamento Administrativo de la Función Pública del 7 de febrero de 2024, donde establecen los criterios para la implementación del nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión hacia la gerencia pública 4.0 establecidos: Pilar 1 Productividad Social 70%, Pilar 2 Construcción Integridad 10%, Pilar 3 Gestión Cultural 10% y Pilar 4 Desarrollo personas y equipos 10%.
2. Fortalecer los controles detectivos que permitan asegurar la realización oportuna de las evaluaciones al momento del retiro de un Gerente Público a los directores a cargo en cumplimiento de la normativa aplicable y las disposiciones de operación interna del DNP, así como el archivo en ORFEO de los soportes que evidencian el cumplimiento de la normativa y criterios internos de operación.

Seguimiento a las PQRSD Corte 31/12/2023

Dependencia	Total	% Participación	Oportuna	%	Fuera de Términos	%
SUBDIRECCION DE POBREZA Y FOCALIZACION (SPF)	32.179	84%	31.222	97%	957	3%
DEPENDENCIAS RESTANTES	6.300	16%	6.028	96%	272	4%
TOTAL DNP	38.479	100%	37.250	97%	1.229	3%



Productos plan de acción DDS 2024

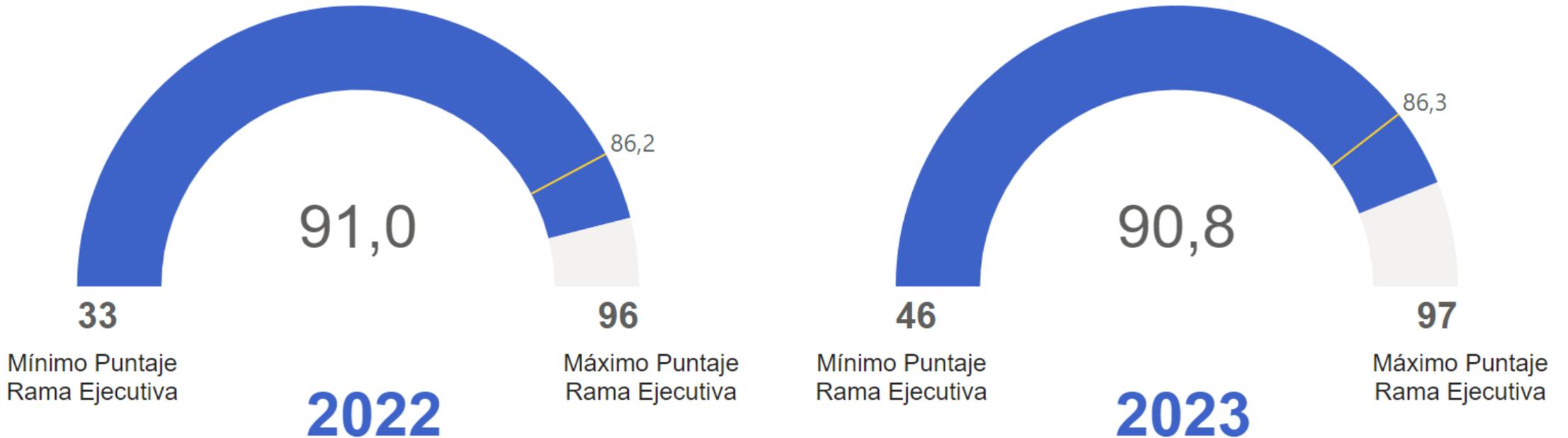
Cód	Nombre	Observación OCI																																								
6421	Asesoría sobre temas relacionados con el fortalecimiento territorial de la focalización	<p>Servicio por demanda con meta de 90% de las PQRSD sobre asesorías en temas relacionados con el fortalecimiento territorial de la focalización y el registro de las PQRSD. Durante el primer semestre 2024, la DDS recibió 46.730 PQRSD, atendió 32.600 y dejó de atender 14.130, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Servicio</th> <th>Enero</th> <th>Febrero</th> <th>Marzo</th> <th>Abril</th> <th>Mayo</th> <th>Junio</th> <th>Total semestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total PQRSD recibida</td> <td>8.036</td> <td>9.829</td> <td>9.659</td> <td>8.382</td> <td>6.611</td> <td>4.213</td> <td>46.730</td> </tr> <tr> <td>Total de PQRSD atendidas</td> <td>6.956</td> <td>5.637</td> <td>6.622</td> <td>4.377</td> <td>4.253</td> <td>4.755</td> <td>32.600</td> </tr> <tr> <td>Total PQRSD sin atender</td> <td>1.080</td> <td>4.192</td> <td>3.037</td> <td>4.005</td> <td>2.358</td> <td>-542</td> <td>14.130</td> </tr> <tr> <td>% cumplimiento mensual</td> <td>87%</td> <td>57%</td> <td>69%</td> <td>52%</td> <td>64%</td> <td>113%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total semestre	Total PQRSD recibida	8.036	9.829	9.659	8.382	6.611	4.213	46.730	Total de PQRSD atendidas	6.956	5.637	6.622	4.377	4.253	4.755	32.600	Total PQRSD sin atender	1.080	4.192	3.037	4.005	2.358	-542	14.130	% cumplimiento mensual	87%	57%	69%	52%	64%	113%	70%
Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total semestre																																			
Total PQRSD recibida	8.036	9.829	9.659	8.382	6.611	4.213	46.730																																			
Total de PQRSD atendidas	6.956	5.637	6.622	4.377	4.253	4.755	32.600																																			
Total PQRSD sin atender	1.080	4.192	3.037	4.005	2.358	-542	14.130																																			
% cumplimiento mensual	87%	57%	69%	52%	64%	113%	70%																																			
6422	Asesoría en aspectos técnicos de los aplicativos del Sisbén, gestión de cursos virtuales e instrumento de focalización	<p>Servicio por demanda con meta del 90% de las solicitudes o requerimientos realizados a la mesa de ayuda de los instrumentos de focalización. Durante el primer semestre 2024, la DDS recibió 4.930 solicitudes de asesorías a través de la mesa de ayuda y la plataforma Moodle de capacitación virtual, atendieron 4.515 y dejó de atender 415, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Servicio</th> <th>Enero</th> <th>Febrero</th> <th>Marzo</th> <th>Abril</th> <th>Mayo</th> <th>Junio</th> <th>Total semestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total casos recibidos</td> <td>85</td> <td>1042</td> <td>721</td> <td>1223</td> <td>1025</td> <td>834</td> <td>4.930</td> </tr> <tr> <td>Total casos atendidos</td> <td>73</td> <td>960</td> <td>671</td> <td>783</td> <td>712</td> <td>636</td> <td>4.515</td> </tr> <tr> <td>Total casos sin atender</td> <td>12</td> <td>82</td> <td>50</td> <td>440</td> <td>313</td> <td>198</td> <td>415</td> </tr> <tr> <td>% cumplimiento mensual</td> <td>86%</td> <td>92%</td> <td>93%</td> <td>64%</td> <td>69%</td> <td>76%</td> <td>92%</td> </tr> </tbody> </table>	Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total semestre	Total casos recibidos	85	1042	721	1223	1025	834	4.930	Total casos atendidos	73	960	671	783	712	636	4.515	Total casos sin atender	12	82	50	440	313	198	415	% cumplimiento mensual	86%	92%	93%	64%	69%	76%	92%
Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total semestre																																			
Total casos recibidos	85	1042	721	1223	1025	834	4.930																																			
Total casos atendidos	73	960	671	783	712	636	4.515																																			
Total casos sin atender	12	82	50	440	313	198	415																																			
% cumplimiento mensual	86%	92%	93%	64%	69%	76%	92%																																			

Evaluación FURAG 2023 - MIPG

I. Índice de Desempeño Institucional

— Promedio sector administrativo

■ Departamento Administrativo Nacional de Planeación



Evaluación FURAG 2023 - MIPG

II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

Dimensión

D1: Talento humano

D2: Direccinamiento
estratégico y planeación

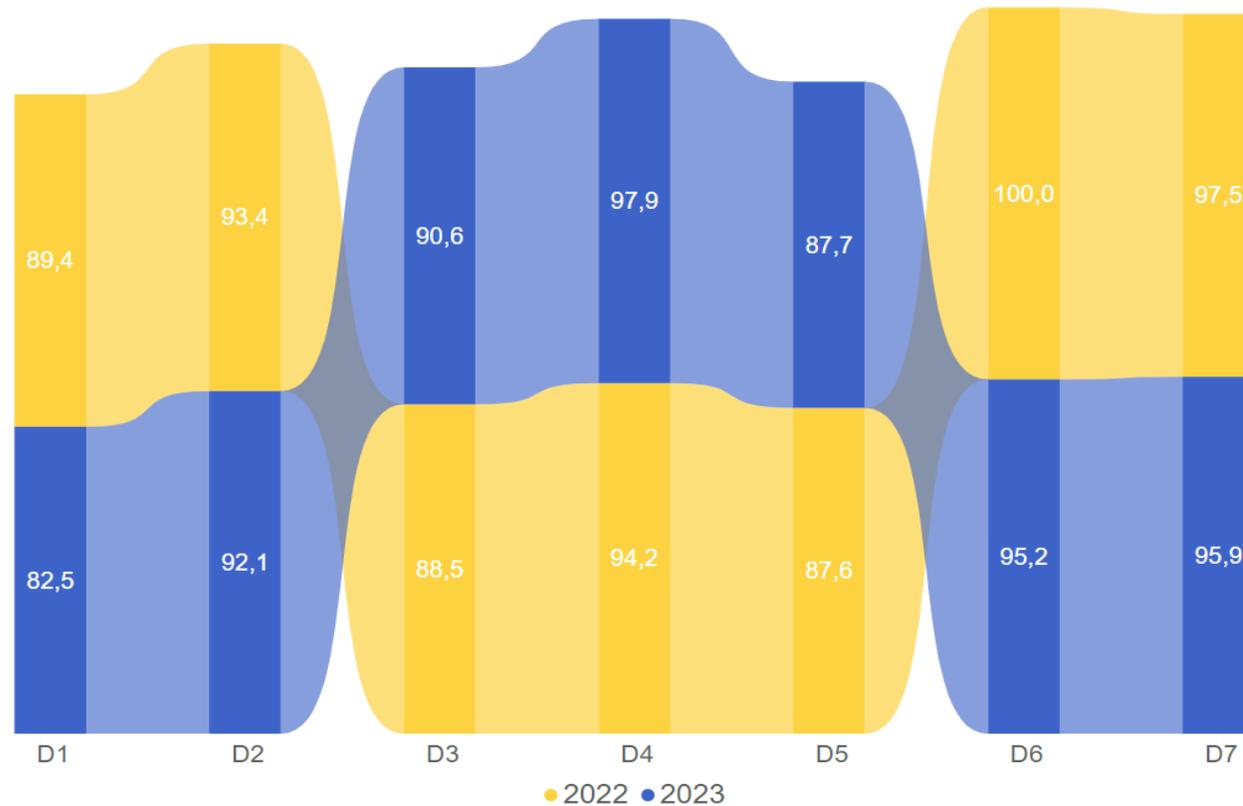
D3: Gestión para
resultados con valores

D4: Evaluación de
resultados

D5: Información y
comunicación

D6: Gestión del
conocimiento

D7: Control interno



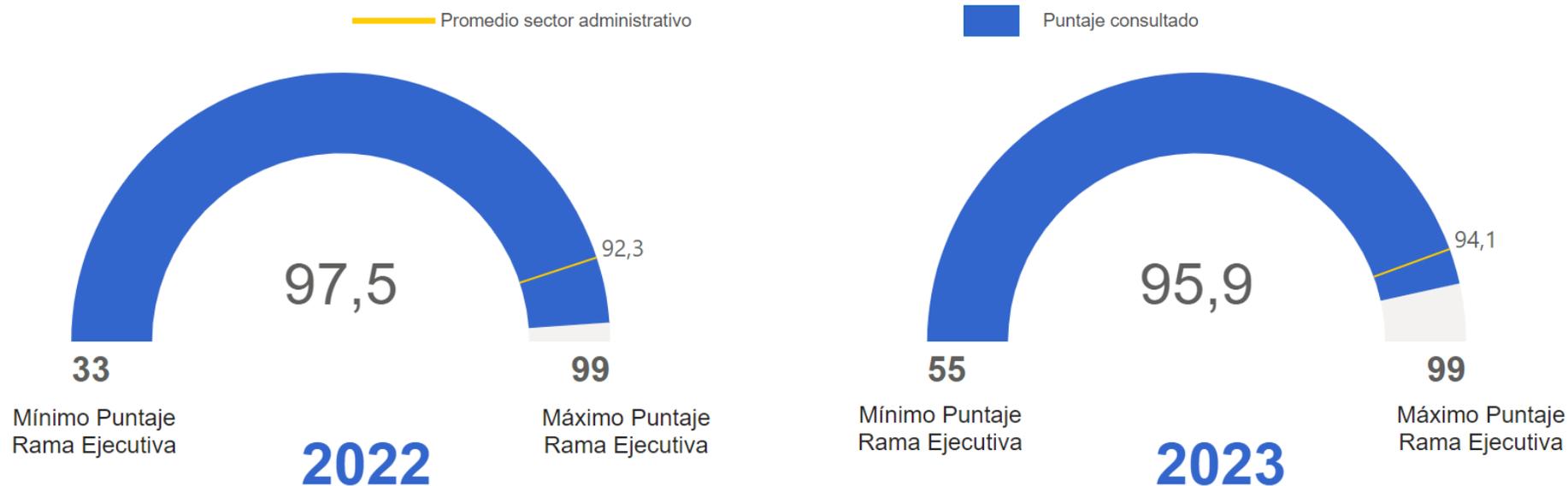
Evaluación FURAG 2023 - MIPG

INDICE	ÍNDICES DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	2022	2023	Variación
POL01	Gestión estratégica del talento humano	92,50	82,50	✘ - 10,00
POL02	Integridad	87,30	82,90	⚠ - 4,40
POL03	Planeación Institucional	97,00	96,00	⚠ - 1,00
POL04	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto	81,30	69,30	✘ - 12,00
POL05	Compras y contratación Pública	87,80	92,10	✔ 4,30
POL06	Fortalecimiento organizacional y simplificación de trámites	98,20	92,60	✘ - 5,60
POL07	Gobierno digital	88,80	88,90	⚠ 0,10
POL08	Seguridad digital	90,30	91,90	⚠ 1,60
POL09	Defensa Jurídica	88,10	97,60	✔ 9,50
POL10	Mejora normativa	88,30	87,60	⚠ - 0,70
POL11	Servicio al ciudadano	85,40	93,90	✔ 8,50
POL12	Racionalización de trámites	84,80	88,00	✔ 3,20
POL13	Participación ciudadana en la gestión pública	90,50	91,70	⚠ 1,20
POL14	Seguimiento y evaluación del desempeño	94,20	97,90	✔ 3,70
POL15	Transparencia y acceso a la información	94,40	94,30	⚠ - 0,10
POL16	Gestión Documental	87,60	81,70	✘ - 5,90
POL17	Gestión información estadística	78,20	85,50	✔ 7,30
POL18	Gestión del conocimiento	100,00	95,20	⚠ - 4,80
POL19	Control Interno	97,50	95,90	⚠ - 1,60

MECI Resultados Desempeño Institucional Nación, vigencia 2023

DNP

I. Índice de Control Interno



II. Índices de desempeño de los componentes MECI

Dimensión

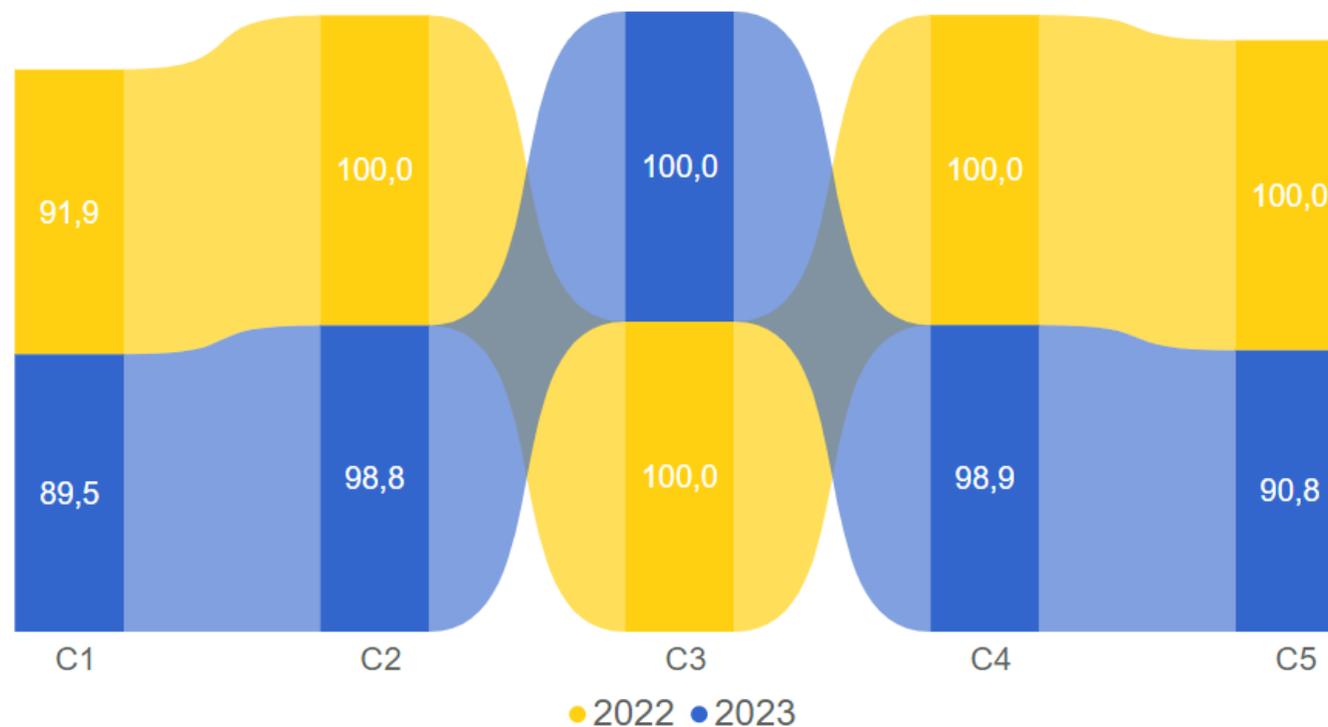
C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control

C2: Evaluación estratégica del riesgo

C3: Actividades de control efectivas

C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora

C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control



PENDIENTES LAS RECOMENDACIONES, DE ACUERDO CON LO INFORMADO POR EL DAFP

RECOMENDACIONES FURAG –POLÍTICA DE CONTROL INTERNO MECI

Inventario Normativo

Actualizar periódicamente el inventario normativo, preferiblemente de manera diaria o semanal.
Identificar vigencia y modificaciones de actos administrativos incluidos en el inventario normativo
Construir una agenda regulatoria o documento de planeación con mínimo 3 meses de antelación
Aplicar herramientas digitales para consolidación y actualización de inventario normativo
Establecer un tiempo de consulta oportuno para consulta pública de proyectos normativos (15 días mínimo para legitimar ejercicio)
Garantizar que el inventario normativo sea de fácil acceso y consulta para la ciudadanía
Tener en cuenta lineamientos de prevención del daño antijurídico para elaboración de actos administrativos de carácter general

Evaluación Instrumentos para gestión de Conflictos de Interés

Adelantar acciones tales como: actualizar y difundir canales de consulta internos y externos y orientación para manejo, declaración, impedimentos, recusaciones dirigido a servidores, contratistas y ciudadanía. Incluir capacitaciones, protocolos, revisión de denuncias a través de PQRS

Tipificar conflictos de interés identificados por la entidad bajo el marco de Comités de alto nivel jerárquico

Gestionar de acuerdo con procedimiento interno las recusaciones y posibles conflictos de interés informados

Sistema de Gestión Documental

Adoptar decisiones desde el Comité de Gestión y Desempeño y comité de archivo para articulación de Política de archivos y gestión documental con la Política de Gobierno Digital, mantener evidencia de revisión y actualización de política de gestión documental.

Generar acciones de conservación archivo histórico e identificar documentos en esta fase

Inventario documental como fuente para eliminación documental

Identificar y evaluar riesgos asociados a la conservación documental por fenómenos naturales u otros

Evaluar utilidad y aporte a procesos de la entidad de las capacitaciones en gestión documental

Garantizar implementación de Plan de conservación documental, Plan de preservación digital a largo plazo, Programa de gestión documental a través de estrategias y contar con evidencias

Implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de archivo SGDEA

RECOMENDACIONES FURAG –POLÍTICA DE CONTROL INTERNO MECI

Política de Gobierno Digital

Establecer instancias de decisiones sobre implementación de la Política de Gobierno Digital

Capacitar a grupos de valor e interés en uso de medios digitales dispuestos para Oferta Institucional, así como Política Digital, incluir servidores, contratistas y ciudadanía. Realizar ejercicios de participación que incluyan ciudadanía para toma de decisiones relacionadas con la política.

Analizar incidentes de seguridad digital (Ciberseguridad) e implementar APCM

Almacenar copias de respaldo en segmento diferente de red a la de servidores y equipos

Hacer uso carpeta ciudadana Digital para información de trámites

Diseñar e implementar un programa de gobierno de datos

Federar el portal propio de datos abiertos a www.datos.gov.co

Formular y ejecutar estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes (medición de capacidades)

Establecer indicadores de seguimiento a ejercicios de arquitectura empresarial

Implementar criterio de accesibilidad web CC19 control de eventos temporizados Res. 1519 de 2020

*Realizar auditorías respecto al estándar ISO 27001

Contratación

Configurar flujos de aprobación para los hitos: "apertura de Ofertas"; "Evaluación de Ofertas"; "Revisión del Contrato" según lo establecido en documento SECOP II : pasos previos Plan Anual de Adquisiciones –PAA

Revisar objetos de contratos de prestación de servicios garantizando ajuste a parámetros Ley 80 de 1993 y jurisprudencia Altas Cortes.

Talento Humano

Aplicación periódica del Decreto 1800 de 2019 modificado Decreto 1499 de 2022 (actualización planta global cada 2 años)

Analizar causas de retiro de servidores e implementar APCM

Realizar diagnóstico y accesibilidad de puestos de trabajo (personal con discapacidad)

Diseño de sistema de incentivos y estímulos para exaltar desempeño de servidores y contratistas

Implementar mecanismos de meritocracia para nombramiento servidores de libre nombramiento y remoción

Generar planes de mejora para la convivencia laboral, hacer seguimiento a compromisos del comité

Generar encuestas para evaluar apropiación código de integridad y gestión de conflicto de intereses

Propiciar y promover plan de retiro

Revisar contenido programa de inducción y reinducción (por lo menos cada 2 años)

Fortalecer Plan Institucional de Capacitación PIC Actualización SIGEP

RECOMENDACIONES FURAG –POLÍTICA DE CONTROL INTERNO MECI

Seguimiento Desempeño y presupuesto

Definir **INDICADORES** de desempeño para medición de impacto de nuevas funciones en relación con nuevos productos y/o servicios y de eficiencia y eficacia ejecución de proyectos con componentes TI
Desarrollar metodología de estimación de costos para evaluar costo de operación para el cumplimiento de la misión de la entidad y disponer como base para proyecciones de funcionamiento y eliminación de crecimiento PGN

Gestionar recursos para financiación de planta de personal (otras fuentes)
Revisar ejecución presupuestal e identificar variaciones en cuentas significativas; implementar **Plan de Acción Correctivo** para alinear el presupuesto con el MGMP y **disminuir rezago presupuestal**, evaluar anualmente situación fiscal, demandas de gasto y cumplimiento metas PND
Implementar **estrategias de eficiencia del gasto** acorde con plan de austeridad
Realizar seguimiento y monitoreo al riesgo, generar alertas y recomendaciones

Publicaciones

WEB

Calendario de difusión
Diccionario base de datos
Documento metodológico y ficha de operaciones estadísticas
Fichas técnicas de indicadores
Indicadores o estadísticas agregadas georreferenciadas y con desagregación geográfica, temática, enfoque diferencial
Publicación Ley 2013 de 2019 ()

MENÚ PARTICIPA

Convocatorias y desarrollo de ejercicios de control social
Rendición de cuentas
Resultados de consulta ciudadana
Implementación acuerdo de Paz
Resultados de diagnóstico participativo, colaboración e innovación abierta

Servicios Ciudadanos y digitales

Realizar registros trimestrales en SUIT datos procedimientos administrativos y trámites
Usar el servicio de Carpeta Ciudadana Digital para disminuir número de PQRSD
Implementar interoperabilidad a través de plataforma X-Road
Implementar estrategias de mejora publicación de datos y trámites en línea,
Implementar técnicas de análisis prescriptivo para datos entidad
Fortalecer procesos de producción de información estadística, utilizar guías disponibles.
Vincular a la ciudadanía en formulación de planes, programas, proyectos, servicios y trámites. Documentar.

PLAN DE MEJORAMIENTO CGR – CORTE 31/07/2024

No.	CLASIFICACION AUDITORIAS Y AIRES CGR	Cantidad Hallazgos	Acciones Propuestas/Reformuladas por el DNP	% Avance con corte 30/06/2024	Estado del Plan
1	PM Preparación Imp ODS 1 Fin de la pobreza con Enfoque Género vigencia 2016-2019	1	1	20%	Reformulado en virtud de Auditoría de revisión de efectividad – AIRES dentro del CICLO 2024 y se encuentra En Ejecución.
2	PM Evaluación de la Implementación de las Compras Públicas Sostenibles (CPS) en Colombia	1	1	20%	Reformulado en virtud de Auditoría de revisión de efectividad - AIRES dentro del CICLO 2024 y se encuentra En Ejecución.
3	Auditoría de cumplimiento intersectorial Fondo Regional Para los Pactos Territoriales - FRPT 2022 y a 30 de junio de 2023	1	3	50%	En Ejecución
TOTALES PLANES DE MEJORAMIENTO		3	5	38%	

El avance del plan de mejoramiento consolidado DNP es del 38%, de acuerdo con lo programado por las áreas responsables de las acciones. Se cuenta con 5 acciones de mejora en total, de las cuales 3 se encuentran en ejecución hasta el 31/12/2024, 1 finaliza el 30/11/2024 y 1 el 01/12/2024.

Gracias



Departamento Nacional de Planeación

